



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RECTORÍA

CIRCULAR NÚMERO: 5

PARA: Funcionarios docentes y administrativos de la Universidad Nacional de Colombia

ASUNTO: Proceso de otorgamiento de distinciones y estímulos de personal administrativo

Apreciados profesores y administrativos:

El reconocimiento y exaltación de los méritos sobresalientes de los servidores administrativos es fundamental para la Universidad.

En tal sentido, la Comisión que estudió en 2009 estos incentivos compuesta por la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Bienestar, la Dirección Nacional de Personal, un representante de los profesores, dos representantes de los empleados administrativos y un funcionario distinguido en el año anterior con la Medalla Manuel Ancizar, adelantó una evaluación del procedimiento para la concesión de las distinciones y estímulos, encontrando que un mecanismo tan importante en la institución no ha sido suficientemente valorado.

Invito a los servidores docentes y administrativos a participar en este proceso con el mayor entusiasmo y responsabilidad para garantizar una adecuada participación al interior de cada dependencia, a fin de que todos los integrantes de cada grupo de trabajo aporten elementos y razones para reconocer el desempeño de los funcionarios cuyos méritos sean dignos de destacar.

Dada en Bogotá D.C., 13 de abril de 2010

(original firmado por)
MOISÉS WASSERMAN
Rector